

# Informe de Actividades Marzo 2021

Santa Rosa 31 de marzo de 2021 /

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO/ que a continuación se describe:

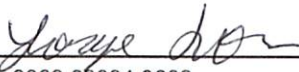
1. Contrato No. DSESAN-258-2021-029
2. Nombre: Jorge Alberto Lara González
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a Delegación Departamental con la realización de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con objeto de presentar las acreditaciones de participantes de instituciones que conforman la Comisión y Elaborar Diagnostico FODA de COMUSAN en el municipio de Barberena.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a Delegación Departamental con coordinaciones para monitorear la calidad del agua apta para consumo humano en conjunto con personas que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Barberena.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a Delegación Departamental con monitoreos y apoyo a Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en jornadas de talla y peso para llevar mejor control en casos de Desnutrición en el municipio de Barberena.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a Delegación Departamental con consolidación de Planes Operativos Anuales de las diferentes instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con objetivo de diseñar actividades en conjunto con la COMUSAN en el municipio de Barberena.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegación Departamental en las visitas a MSPAS para constatar a través del cuademillo 5DA si reportan casos nuevos o recuperados de niños con DA y darles seguimiento en el municipio de Barberena.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegación Departamental con presentación de informes semanales en las que van identificadas las actividades que se realizan respecto a la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- en el municipio de Barberena.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegación Departamental con brindar apoyo en la entrega de Alimentos por Emergencia COVID-19 por parte de MIDES a familias vulnerables de diferentes sectores en el municipio de Barberena.</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3069 69084 0602

f) 

f)   
**Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)   
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-